

y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Pere Ribera Sellarés.—17.885.

AGRICHEM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta Ordinaria

Por la presente se convoca Junta Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, plaza de Castilla, número 3, el día 14 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2004, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al año 2003.

Segundo.—Propuesta y aplicación, en su caso, del resultado correspondiente al año 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad durante el año 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Guerra Benito.—17.986.

AGRÍCOLA MONFRASA, S. L.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionista de la sociedad, celebrada el día 31 de Marzo de 2004, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 50.484,84 euros, mediante la amortización de 84 acciones.

La expresada reducción de capital se ha llevado a efecto mediante la amortización de las acciones numeradas del 357 al 388 y del 401 al 452, todas inclusive.

La Junta General de accionistas acordó, además, también por unanimidad, proceder a la reenumeración de las acciones y modificar el artículo 6º de los Estatutos Sociales, que queda redactado como sigue:

«Artículo 6.º El Capital Social se fija en la cantidad de 420.105,99 euros, representado por 699 acciones al portador, de valor nominal 601,01 euros cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 699, ambos inclusive.

Las acciones estarán representadas mediante títulos, se extenderán de libros talonarios, podrán incorporar una o más acciones de la misma serie y contendrán todas las circunstancias legales previstas en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas al cien por cien».

Castellnou de Seana, 29 de abril de 2004.—El Administrador único, doña Francisca Gatnau Cabestany.—18.834.

AGROPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de «Agropark Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social, Avda. Pío XII, 61, Madrid, el día 5 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2004 a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Exposición y examen de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en la sede social, copia de las Cuentas anuales que serán sometidas a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Pedrosa Roldán.—17.996.

AGRUPACIÓN DE FABRICANTES DE ACEITES MARINOS, S. A. (A.F.A.M.S.A.)

Junta General Ordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de Agrupación de Fabricantes de Aceites Marinos, S.A. (A.F.A.M.S.A.) a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Severino Cobas, 118, 36214 Vigo, a las 11 horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente 25 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 e informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la Junta general.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán a su disposición la documentación que se cita en el orden del día, pudiendo pedir y obtener el envío gratuito de la misma.

Vigo, 4 de mayo de 2004.—El Presidente, Eugenio Buján García.—18.261.

AGUILINVER, S.A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas, celebradas en Oviedo los días 15 de diciembre de 2003 y 15 de abril de 2004, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	75.000,00
Mobiliario	7.000,38
Deudores varios	20.432,66
Inversiones financieras	856,91
Tesorería	2.305,59
Total Activo	105.595,54
Pasivo:	
Capital social	72.120,00
Resultados de ejercicios anteriores .	- 20.807,46
Pérdidas y Ganancias	- 751,60
Acreeedores	53.034,60
Provisión de gastos de liquidación .	2.000,00
Total Pasivo	105.595,54

Oviedo, 26 de abril de 2004.—El Liquidador Único, Rufino Sarmiento Castañón.—18.315.

AKOIN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ibaite Kalea, 15, de Elgóibar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al año 2003, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

La documentación correspondiente esta a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Elgoibar, 30 de abril de 2004.—El Consejo de Administración.—18.305.

Presidente: Don Victoriano Arnáiz Herranz, Secretario: Germán Alcalá Iriondo, Vocales: José Luis Zabala Arriola y Eduardo Martínez Goicoechea.

ALBRIM, S. A.

Balance de liquidación

En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 17 de diciembre de 2003, en el domicilio social, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	19.375,87
Tesorería	44.152,37
Total activo	63.528,24